

INFORME DE COMISARIO

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEMONGAR CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario de la compañía, tengo a bien entregar el informe a los Estados Financieros del 1ero. De enero al 31 de diciembre de 2009.

Luego de revisar el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2009, los cuales tienen todos los soportes, es decir facturas, notas e venta, etc. y, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, expreso que son confiables todos los datos registrados en ellos.

El ejercicio económico que estoy comentando presenta utilidad, por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los mismos.

Guayaquil, Abril 2 de 2010


Ec. Tatiana Miosoty Chusan Fuentes
C.I.: 091099558-8
Comisario
Reg. Nac.: 1030025234

